



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C. A.

1954/2015

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las once horas del día veintitrés de abril del dos mil quince.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°1954/2015, presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por la Licda. [REDACTED] del domicilio de San Salvador, quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **"Fotocopia de propuesta de nombramiento de empleada [REDACTED], ubicado en expediente personal con número de folio 116, colaborador de 2ª clase, Técnico de Recursos Humanos, de fecha 14-10-2002 a 31-12-2002"**, hace las siguientes **Valoraciones**:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias a través de la División de Recursos Humanos del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que como resultado de las gestiones realizadas por esta oficina, la jefatura de la División de Recursos Humanos remitió a esta oficina la información consistente en: **Fotocopia de propuesta de nombramiento de empleada [REDACTED] con número de folio 116, colaborador de 2ª clase, Técnico de Recursos Humanos, de fecha 14-10-2002 a 31-12-2002.**

Que la información solicitada se clasifica como pública, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve**:

Entréguese, a la peticionaria por medio de correo electrónico, la información detallada en párrafo cuarto de la presente resolución.

Notifíquese, por medio de correo electrónico proporcionado por la peticionaria.


Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202